



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
1948-2016 SESENTA Y OCHO AÑOS DE VIDA UNIVERSITARIA
Secretaría General

CONSEJO ACADÉMICO

Acta 006 febrero 20 de 2017

Página 1

SESIÓN VIRTUAL

ACTA N° 006

Febrero 21 de 2017

Miembros Consejeros: Cargo:	Nombres y Apellidos:
<ol style="list-style-type: none">1. RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD2. VICERRECTOR ACADÉMICO (E)3. DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTIFICO4. DECANO FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN5. DECANO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES6. DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA7. DECANO FACULTAD TECNOLÓGICA8. DECANO FACULTAD DE ARTES ASAB	CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ GIOVANNI RODRIGO BERMÚDEZ BOHÓRQUEZ NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN MARIO MONTOYA CASTILLO NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ ROBERTO FERRO ESCOBAR ROBINSON PACHECO GARCÍA SANTIAGO NIÑO MORALES
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD (E), que hace las veces de Secretario del Consejo Académico.	CAMILO ANDRÉS BUSTOS PARRA

ORDEN DEL DÍA

El **Secretario del Consejo Académico** conforme con lo acordado en la sesión del pasado martes 14 de febrero de 2017, citó a los miembros del Consejo Académico de la Universidad a la **SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**, con el propósito de considerar y aprobar las Actas 009, 010, 011, 012 y 013 de 2015 del Consejo Académico, dentro del plan de contingencia propuesto por la Secretaría General que en sesión formal del Consejo del 14 de febrero de 2017, se avaló que la aprobación de las Actas pendientes del año 2015 se realizarán virtualmente, por lo cual se convocó a la sesión especial el día jueves 16 de febrero y el cierre de la misma el día lunes siguiente a las 11:59 p.m.

Por tanto, se solicitó a ocho (8) miembros consejeros con voz y voto que hicieron parte de dichas sesiones del Consejo del año 2015 proceder a la votación por este medio electrónico entre el día (viernes 17 de febrero) y el (lunes siguiente 20 de febrero hasta las 11:59 p.m.).

LEGALIDAD DE LA SESIÓN VIRTUAL:

El Reglamento Interno del Consejo Académico no prevé la realización de sesiones virtuales, sin embargo, la **Ley 1437 de 2011** que en su ámbito de aplicación (art. 2°), establece que las normas de la parte primera de este Código son aplicables a los órganos autónomos e independientes del Estado cuando cumplan funciones administrativas.

El **artículo 63 de la Ley 1437 de 2011**, señala expresamente que los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios.

Cerrada la sesión virtual el 20 de febrero de 2017 a las 11:59 p.m., e informado este asunto en la sesión del Consejo Académico de 2017, Acta 007, respecto a la manifestación electrónica recibida por parte del señor Vicerrector Académico de la Universidad y, de la



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
1948-2018, SESENTA Y OCHO AÑOS DE VIDA UNIVERSITARIA
Secretaría General

CONSEJO ACADÉMICO

Acta 006 febrero 20 de 2017

Página 2

manifestación de los ocho (8) miembros consejeros habilitados presentes en la sesión extraordinaria del Consejo Académico del 21 de febrero de 2017, Acta 007, se protocolizó la aprobación de las siguiente Actas:

- ✓ Acta N° 007 de marzo 24 de 2015.
- ✓ Acta N° 009 de mayo 13 de 2015.
- ✓ Acta N° 010 de mayo 27 de 2015.
- ✓ Adendo al Acta N° 010 de mayo 27 de 2015.
- ✓ Acta N° 011 de junio 16 de 2015.

La Secretaría del Consejo Académico ha informado a los miembros consejeros, que:

1. Se encontraron aprobadas y firmadas las Actas:

- ✓ 001 de enero 27 de 2015.
- ✓ 005 de marzo 10 de 2015 y,
- ✓ 008 de abril 28 de 2015.

2. Se continúa en la búsqueda de las Actas 002 de febrero 03 de 2015; 003 de febrero 10 de 2015, 004 febrero 24 de 2015 y 006 de marzo 17 de 2015.

La Secretaría del Consejo Académico anunció la próxima entrega de las siguientes Actas:

- ✓ Acta 012 de junio 30 de 2015.
- ✓ Acta 013 de julio 14 de 2015.
- ✓ Acta 014 de julio 28 de 2015.
- ✓ Acta 015 de Agosto 14 de 2015.

Se termina y levanta la sesión siendo las 10:45 a.m.

La presente Acta fue aprobada en la sesión N° 009 del 28 de febrero de 2017.

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
CARLOS CAMERON GONZALEZ
SECRETARÍA GENERAL
Presidente

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
CAMILIA ANDRÉS GONZALEZ
SECRETARÍA GENERAL
Secretario